

30600 - Contabilidad Financiera I

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30600 - Contabilidad Financiera I

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 432 - Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el alumnado aprenda conocimientos básicos sobre la información económico-financiera de las organizaciones, el ciclo contable y la generación de renta, así como las convenciones, principios, bases y normas contables para contabilizar los hechos contables y orientar la preparación de los estados financieros que la empresa revela al exterior. Estos conocimientos, junto a los adquiridos en otras asignaturas del módulo "Contabilidad", capacitan al alumnado para desempeñar tareas en las áreas contable, de consultoría y de dirección financiera de la empresa, así como la posibilidad del ejercicio autónomo de la profesión.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos 5 (igualdad de género) y 8 (trabajo decente y crecimiento económico).

2. Resultados de aprendizaje

Conocer la Contabilidad como sistema de información básico para la adopción de decisiones en el marco de la actividad económica.

Conocer el marco normativo general que regula la contabilidad financiera de las empresas en España.

Enumerar y definir los usuarios de la información contable, argumentando sus necesidades dentro del marco establecido conjuntamente por la contabilidad financiera y la contabilidad de gestión.

Comprender y manejar los conceptos e instrumentos del método de la partida doble para aplicarlo al ciclo contable.

Analizar la dinámica empresarial y su incidencia sobre el patrimonio y la renta o resultado de las entidades, sabiendo cómo se determina el valor del patrimonio neto y las características de los elementos patrimoniales de activo, pasivo y patrimonio neto, por un lado, y de ingresos y gastos, por otro.

Entender las fases del ciclo contable y examinar las operaciones económico-financieras y su incidencia en la contabilidad de las entidades.

Procesar contablemente, a un primer nivel, la información de la actividad económico-financiera de las organizaciones, con especial referencia a las operaciones de cierre de ejercicio.

Formular, interpretar y comprender los elementos de los estados financieros y las normas para la elaboración, especialmente, del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. La Contabilidad como sistema de información y lenguaje común de los negocios

Tema 2. Las Cuentas Anuales y el Marco Conceptual de la Contabilidad

Tema 3. El método contable y las técnicas de registro en partida doble: El ciclo contable

Tema 4. Ingresos, gastos y resultados

Tema 5. Existencias

Tema 6. Inmovilizado

Tema 7. Activos y pasivos financieros

Tema 8. Deudores y acreedores de la actividad: cuentas a cobrar y a pagar

Tema 9. Fondos propios y patrimonio neto

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura promoviendo la participación del alumnado,

al que se le sugiere revisar previamente los contenidos del material que tendrá disponible en el ADD.

Clases prácticas: 30 horas

Sesiones de resolución y discusión de casos prácticos para potenciar el aprendizaje individual. Los enunciados estarán también disponibles en el ADD con anterioridad a la clase práctica.

Estudio Personal: 88 horas

Incluye las horas de tutorías y consulta individualizada con el profesorado de la asignatura para la resolución de dudas.

Pruebas Evaluación: 2h, sin tener en cuenta convocatoria oficial.

6 ECTS = 150 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante evaluación continua y/o evaluación global en primera convocatoria y mediante evaluación global en la segunda convocatoria.

Evaluación continua:

El alumnado deberá realizar en las clases presenciales al menos el 60% de las actividades propuestas, teniendo cada una el mismo peso dentro del 20% que suponen sobre la nota final. Consistirán en 4 cuestionarios en Moodle y un ejercicio práctico, este último a resolver en grupos de 4 o 5 personas.

El 80% restante de la calificación corresponde a dos exámenes:

Primer examen: Temas 1 a 5. Supone un 35% de la nota final.

Segundo examen: Temas 3 a 9. Supone un 45% de la nota final.

Cada examen consta de preguntas de teoría de tipo test o teórico-prácticas (30%) y ejercicios prácticos (70%).

Para aprobar por evaluación continua, además del mínimo del 60% de las actividades realizadas, el estudiantado debe haberse presentado a los dos exámenes, haber obtenido un mínimo de 3,5 puntos sobre 10 en cada uno de ellos y que la calificación total sea igual o superior a 5 puntos sobre 10. El o la estudiante que cumpla el mínimo de actividades exigido y no las haya realizado todas, tendrá una calificación de 0 en las no realizadas.

Habiendo aprobado por evaluación continua es posible presentarse a la 1ª convocatoria oficial para subir nota. Se le asignará la calificación más alta entre el examen final y la media conseguida en evaluación continua.

Evaluación Global

De acuerdo a los arts. 9 y 10 del Reglamento de Evaluación de la UZ, aquellos/as estudiantes que renuncien o no superen el proceso de evaluación continua descrito tendrán la oportunidad de superar la asignatura mediante una prueba global que incluirá tanto preguntas teóricas (tipo test o teórico-prácticas) y supuestos prácticos relativos a contenidos de la materia, con un peso del 30% y 70% respectivamente. Para la superación de la asignatura mediante evaluación global será necesario obtener una calificación media de, al menos, 5 puntos sobre 10.

La nota de la **primera convocatoria** será la obtenida en dicho examen de evaluación global.

La nota de la **segunda convocatoria** será la obtenida en dicho examen de evaluación global.

Criterios de Evaluación:

Parte teórica: comprensión de los conceptos y principios básicos y el marco conceptual explicados en clase y conocimiento y aplicación de las normas por las que se rige la contabilidad financiera.

Parte práctica: aplicación de los principios básicos contables, así como de la normativa correspondiente para realizar adecuadamente la contabilización de los hechos contables, siguiendo el ciclo contable y elaborar un Balance y una Cuenta de Resultados.